



**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TURISTARQUI S.A. PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Socios:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. 44 del 13 de octubre de 1.992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los socios el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2016 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Socios pongo en conocimientos las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al **BALANCE FINANCIERO FINAL** del ejercicio económico del año 2019, del cual tengo a bien dar a conocer los siguiente:

Como ya es de nuestro conocimiento TURISTARQUI S.A se constituyó el 17 de Noviembre del 2009 y cuyo Objeto Social es Transporte de Turismo por decisión de los socios se estableció que las actividades económicas empezaran en el año 2009,

Hago llegar a ustedes el respectivo Balance, el cual es muestra autentica de lo manifestado en este informe respectivo.

Atentamente.,



**Oscar Mendoza Roldan
TURISTARQUI SA
GERENTE GENERAL**